

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad y cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Abril del año Dos Mil dieciocho, a las 15h00, previa convocatoria dispuesta por el señor presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A., en el local de la compañía ubicada en calle Juan José Loayza N°2008, se reúnen los accionistas de la Compañía, Señores: Robert Filemón Castro Loaiza, con Cuatrocientos setenta (470.00) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, María Paula Molina Sánchez con Cuatrocientos Ochenta (480) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una; Guimalda Bernabé Buitrón Tobar, Procurador Común de las Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una; acciones dejadas por el accionista José Francisco Loayza Valarezo, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una; Manuel Bolívar Soto Macas, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una; Máximo Francisco Feijoo Loayza, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una; Eber Oswaldo Ochoa Loaiza, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, Sindicato cantonal de Choferes Profesionales del Cantón Piñas, representado por el señor Washington Manrique Romero Afazoo, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una ; y, como Secretaria AD-HOC la Abogada Beatriz Judith Quezada Luzuriaga.

Los accionistas, acuerdan celebrar la Junta general Universal para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe y aprobación del Gerente, y Comisario de la compañía sobre los resultados del ejercicio económico 2017 y de gestión.
2. Nominación y designación del Gerente General, y Presidente de la compañía para el periodo 2018-2020; y,
3. Clausura

De acuerdo a la facultad concedida se declara que la junta general Universal de Accionistas reunida, queda validada teniendo como asuntos del orden del día los señalados anteriormente, preside la sesión el señor Manuel Bolívar Soto Macas, en calidad de presidente de la Compañía y la abogada Beatriz Quezada Luzuriaga como secretaria ad-hoc.- la secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y archivada en el expediente, el presidente en razón de que esta sesión se encuentra representada por el capital total social pagado, declara instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día.

1. Informe y aprobación del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017 y de gestión; y,
2. Nominación y designación del Gerente General, y Presidente de la compañía para el periodo 2018-2020;

La Junta General Universal de accionistas **RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe del Gerente General y Comisario de la compañía, sobre movimientos y gestión que se ha dado durante el ejercicio económico 2017, manifestando que se han cumplido de acuerdo a la ley de compañías.

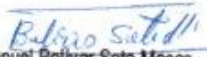
2. Aprobar por unanimidad la reelección al Señor Robert Filemón Castro Loaiza, como Gerente General de la Compañía para el periodo de dos años establecido en el Art. 18avo. Del estatuto, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial quien deberá cumplir con las disposiciones estatutarias; como Presidente se nombra al Señor Manuel Bolívar Soto Macas, para el periodo de dos años establecido en el Art. 17avo. del mismo estatuto

En la sesión se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los accionistas la constancia en esta acta de su intervención, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1º.- Que todo lo tratado en esta Junta General Universal de accionistas se dé fiel cumplimiento.
- a) Que mediante comunicación se le haga conocer al Señor Robert Filemón Castro Loaiza, que fue reelegido como Gerente General de la Compañía de acuerdo al Art. 18avo. del estatuto y en consecuencia será el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
 - b) Que mediante Comunicación se le haga conocer al señor Manuel Bolívar Soto Macas, de su designación como Presidente de la Compañía por el periodo de dos años.

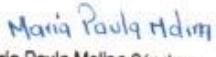
tratados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas, el presidente declara un receso para elaborar el acta; Reinstalada la misma a las 16h30 y leída que fue, se aprueba por unanimidad la celebración de la presente junta con un total del cien por ciento del capital social reunido.

El señor presidente declara clausurada la junta general Universal, firmando para constancia el señor presidente, gerente general, los accionistas, y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

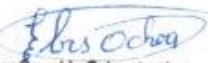

Manuel Bolívar Soto Macas
ACCIONISTA- PRESIDENTE

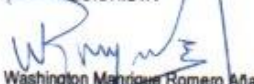

Robert Filemón Castro Loaiza
ACCIONISTA- GERENTE


Guimálta Bernabé Buitrón Tobar
PROCURADOR COMUN


María Paula Molina Sánchez
ACCIONISTA


Máximo Francisco Feijoo Loaiza
ACCIONISTA


Eber Oswaldo Ochoa Loaiza
ACCIONISTA


Washington Manrique Romero Arzaco
REPRE. SINDICATO DE CHOFERES
PROFESIONALES DE PIÑAS


Ab. Beatriz Quezada Luzuriaga
SECRETARIA AD-HOC